

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2021

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

INTEGRANTES!

DRA. ANA FLORENCIA ROMANO SÁNCHEZ
CONSEJERA PRESIDENTA
MTRA. ARLEN ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES
CONSEJERA INTEGRANTE
LIC. JUAN RAMÍREZ RAMOS
CONSEJERO INTEGRANTE
LICDA. LILIA GABRIELA RIVERA ALCARAZ
SECRETARIA TÉCNICA





CONTENIDO

OBJETIVO GENERAL
OBJETIVOS ESPECÍFICOS
FUNDAMENTO LEGAL
ÍNEAS DE ACCIÓN
CALENDARIO DE SESIONES
2. PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
3. INFORMES



PÁGINA



OBJETIVO GENERAL

Planear, programar las compras y la contratación de servicios requeridos por el Instituto en el ejercicio de sus actividades, en forma consolidada a fin de obtener las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y oportunidad, con apego a la normatividad aplicable y en condiciones de transparencia, imparcialidad, eficiencia y eficacia, en términos de economía, calidad y oportunidad, contribuyendo al cumplimiento de los programas y proyectos establecidos en todas las áreas del Instituto Electoral del Estado de Colima.





OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Garantizar que los recursos económicos que se asignan a la adquisición de bienes, la contratación de arrendamientos y la contratación de servicios que sean requeridos por las distintas áreas del Instituto, se apliquen de manera adecuada.
- Coadyuvar al desarrollo de los programas de las distintas áreas del Instituto con un alto nivel de eficiencia, procurando el abastecimiento oportuno y suficiente de los bienes, arrendamientos y servicios, en las mejores condiciones de calidad, oportunidad y precio.
- Verificar que los procesos de adjudicación para la adquisición de bienes, contratación de arrendamientos y de servicios, se realicen con estricto apego a la normatividad aplicable, así como a criterios de transparencia.







FUNDAMENTO LEGAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17 fracción X del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE), el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios presenta su Programa Anual de Trabajo 2021, instrumento mediante el cual se establecen acciones y tareas específicas a desarrollar en busca del logro de los objetivos Institucionales.

Las actividades que desarrolla el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEE, tienen como fundamento normativo el artículo 17 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral del Estado de Colima, en el que se establece que las facultades del Comité de mérito son:

- Planear e implementar las medidas que estime procedentes para la adquisición de bienes y contratación de arrendamientos y servicios.
- Supervisar que las adquisiciones, arrendamientos y servicios cubran las necesidades del Instituto.
- III. Definir y autorizar la convocatoria y bases para la licitación pública o invitación.
- IV. Autorizar los casos de reducción del plazo que debe transcurrir entre la fecha de publicación de la convocatoria y el acto de presentación de propuestas en licitaciones públicas.
- Adjudicar la adquisición de bienes y contratación de arrendamientos y servicios que procedan, de conformidad con el presente Reglamento.
- VI. Allegarse de la información necesaria para realizar las adquisiciones consolidadas.
- VII. Llevar a cabo todas aquellas acciones que se requieran para el mejoramiento de la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios.
- VIII. Intervenir en las operaciones relacionadas con los procesos de licitación para adquisición de bienes, arrendamientos y servicios, conforme al presente Reglamento y demás normativa aplicable.

(SXIII)

Cal

le j.

Chi.

- IX. Elaborar las bases bajo las cuales se llevarán a cabo los concursos públicos de licitación.
- Conocer y elaborar el programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como sus modificaciones de acuerdo con la normatividad aplicable.
- XI. Definir los métodos de evaluación para cada tipo de compra, incluyendo los aplicables a las compras consolidadas.
- XII. Autorizar, previamente a la iniciación del procedimiento, sobre la procedencia de no celebrar licitaciones públicas por encontrarse en alguno de los supuestos de excepción previstos en el artículo 50 de este Reglamento, salvo en el caso de la fracción III del propio precepto, en cuyo caso se deberá informar al propio Comité una vez concluida la contratación respectiva. Dicha función también podrá ser ejercida directamente por el Consejo General del Instituto.
- XIII. Solicitar asesoría legal a la Dirección Jurídica del Instituto o a la Comisión de Asuntos Jurídicos del Instituto.
- XIV. Las demás que determine este Reglamento y demás disposiciones aplicables.







LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1. CALENDARIO DE SESIONES.
- PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.
- 3. INFORMES.







1. CALENDARIO DE SESIONES

Actividad	Periodicidad
Realizar una sesión ordinaria cuando menos cada tres meses.	Trimestral
Realizar sesiones extraordinarias cuando así lo amerite la atención de adquisición de bienes, arrendamientos o servicios.	En función de la necesidad

De conformidad a los artículos 1, 25 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima, el Comité deberá sujetarse en lo aplicable a dicho reglamento, debiendo presentar al Consejo General, un informe trimestral de las actividades realizadas y sesionar cuando menos una vez cada tres meses.

En atención al artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral del Estado de Colima, el Comité sesionará cuantas veces sea necesario, en función del trabajo, levantándose un acta o minuta por cada una de las sesiones, cuyo documento será firmado por las y los miembros asistentes.







2. PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EJERCICIO FISCAL 2021 INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA

TIPO DE PROCEDIMIENTO		0 I3P / AD	0 I3P / AD	QV PD	13P / AD	5 AD	AD	0 I3P / AD	IR/AD	AD OE	AD OE
E DE STO A SOR	≥	9	10	0	0	52	0	9	5	0	0
PORCENTAJE DE PRESUPUESTO A EJERCER POR TRIMESTRE	11196	9	9	9	10	5 25	0	10	2	0	0
PORC PRES ELE		40 40	40 40	45 45	45 45	25 25	20 20	40 40	45 45	50 50	50 50
UNIDAD DE MEDIDA		8	В	8	8	80	S	8	8	S	S
CANTIDAD		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VALOR TOTAL ESTIMADO		191,627.92	90,427.15	9,125.74	189,549.90	2,350.00	11,775.00	276,100.00	1,205,805.38	1,758,158.54	6,289,923.91
CONCEPTO		MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN	MATERIALES DE FOTOGRAFÍA, CINEMATOGRAFÍA Y AUDIOVISUALES	MATERIALES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO	LIBROS Y REVISTAS	SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS, REVISTAS Y MEDIOS INFORMATIVOS	MATERIAL SANITARIO Y DE LIMPIEZA	MATERIAL DE CAPACITACIÓN	MATERIAL ELECTORAL	DOCUMENTACÓN ELECTORAL
PARTIDA PRESUPUESTAL		21101	21201	21202	21401	21501	21502	21601	21702	21901	21902



6

	_	_	\neg				1	_	_		_		7	_	_	_			_		_
13P / AD	AD	AD	13P / AD	AD	AD	AD	IR/13P	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD OE	AD	AD	13P / AD	I3P / AD	AD OE
2	9	10	2	10	10	10	0	9	10	10	8	10	20	0	52	10	25	20	0	0	0
15	20	20	10	20	9	9	0	9	10	0	20	10	20	0	52	9	25	25	10	10	10
02	09	09	80	9	2	2	9	40	40	40	30	40	40	100	52	40	52	32	80	80	17
9	10	10	2	10	10	9	0	40	40	40	30	49	20	0	25	40	25	20	10	10	13
S	S	S	80	ш	æ	တ	m	8	В	8	S	S	S	တ	S	တ	တ	A	S	4	S
-	-	-	-	_	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			-	-	-	-	-
712,920.00	45,540.00	30,350.00	80,690.00	24,100.00	23,050.00	802,095.93	200,466.67	12,875.00	10,340.00	11,470.00	377,500.00	46,000.00	116,000.00	231,914.96	6,300.00	617,200.00	9,166.67	1,420,000.00	175,625.00	186,456.48	1,477,412.51
ALIMENTACIÓN DE PERSONAS EN ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	GASTOS MENORES DE ALIMENTACIÓN	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	VESTUARIOS Y UNIFORMES OFICIALES	HERRAMIENTAS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	SERVICIO DE ENERGÍA ELECTRICA	SERVICIO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	TELEFONÍA TRADICIONAL	TELEFONÍA CELULAR	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO	SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	OTROS ARRENDAMIENTOS	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA
22105	22106	22301	24601	24801	25301	26101	27102	29101	29201	29601	31101	31301	31401	31501	31601	31701	31802	32201	32301	32901	33303

Chi

33901 PUBLICACIONEE E MIPRESIONES OFICIALES 346,076 s7 1 S 10 0 IR 33901 PRACTICAS DE ALUMANOS 22,000.00 1 S 10 0 0 18P 34101 SERVICIOS DE ALUMANOS 12,500.00 1 S 25	_		_	-		_	_				_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_		_
PUBLICACIONES E IMPRESIONES OFICIALES 346,076.67 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ĸ	13P	AD	AD	13P	13P	AD	AD	AD	AD	13P	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	9 0
PUBLICACIONES E IMPRESIONES OFICIALES 346,076,87 1 8 10 80	0	0	25	25	0	0	10	25	25	52	9	9	10	10	10	10	25	25	0	10	10	0	0
PUBLICACIONES E IMPRESIONES OFICIALES	10	0	25	25	0	0	10	25	25	25	10	9	10	9	9	9	25	25	10	20	20	0	0
PUBLICACIONES E IMPRESIONES OFICIALES 346,076.67	80	100	25	25	0	8	40	25	25	55	40	20	02	70	20	2	25	25	06	20	90	100	100
PUBLICACIONES E IMPRESIONES OFICIALES 346,076.87 1	0	0	25	25	190	28	9	52	25	22	40	10	10	9	10	10	22	22	0	20	20	0	1
PUBLICACIONES E IMPRESIONES OFICIALES 346,076.67 SERVICIOS DE VIGILANCIA 22,000.00 PRÁCTICAS DE ALUMNOS 8,333.33 SERVICIOS BANCARIOS 12,500.00 SEGUROS Y FIANZAS 56,000.00 FLETES Y MANIOBRAS 56,000.00 FLETES Y MANIOBRAS 56,000.00 FLETES Y MANIOBRAS 56,000.00 FLETES Y MANIOBRAS 56,000.00 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE 10,000.00 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE 4,000.00 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE 4,000.00 CÓMBILARIO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DE VEHÍCULOS 30,000.00 REPARACIÓN, MITO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS 16,000.00 PASAJES TERRESTRES 10,000.00 PASAJES TERRESTRES 10,000.00 CONGRESOS CURSOS Y EVENTOS 166,000.00 GASTOS DE ORDEN SOCIAL 10,000.00 IMPUESTOS BORRECHOS Y CUOTAS 39,650.00 GASTOS COMPLEMENTARIOS PARA SERVICIOS GRALES 273,346.50 MOBILLARIO Y EQUIPO DE OFICINA 5,000.00 EQUIPO DE CÓMPUTO 408,000.00 EQUIPO DE CÓMPUTO 408,000.00	S	S	S	S	S	S	S	တ	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	æ	B
PUBLICACIONES E IMPRESIONES OFICIALES SERVICIOS DE VIGILANCIA PRACTICAS DE ALUMNOS SERVICIOS BANCARIOS SEGUROS Y FIANZAS FLETES Y MANIOBRAS CONSERVACIÓN Y MITO MENOR DE INMUEBLES INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILLARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILLARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN INSTALACIÓN, RATO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE GASTOS DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN PASAJES AÉREOS PASAJES AÉREOS PASAJES AÉREOS PASAJES AÉREOS PASAJES AÉREOS GASTOS DE ORDEN SOCIAL CONGRESOS CURSOS Y EVENTOS GASTOS DE REPRESENTACIÓN IMPUESTOS SOBRE NÓMINA GASTOS COMPLEMENTARIOS PARA SERVICIOS GRALES GASTOS COMPLEMENTARIOS PARA SERVICIOS GRALES EQUIPO DE CÓMPUTO	~	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PUBLICACIONES E IMPRESIONES OFICIALES SERVICIOS DE VIGILANCIA PRÁCTICAS DE ALUMNOS SERVICIOS BANCARIOS SERVICIOS BANCARIOS SEGUROS Y FIANZAS FLETES Y MANIOBRAS CONSERVACIÓN Y MTTO MENOR DE INMUER INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIEN MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIEN MOBILIARIO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMAC CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMAC REPARACIÓN, MTTO Y CONSERVACIÓN DE V Y EQUIPO DE TRANSPORTE GASTOS DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN PASAJES TERRESTRES VIÁTICOS NACIONALES GASTOS DE ORDEN SOCIAL CONGRESOS CURSOS Y EVENTOS GASTOS DE REPRESENTACIÓN IMPUESTOS DERECHOS Y CUOTAS SERVICIOS NOTARIALES IMPUESTOS SOBRE NÓMINA GASTOS COMPLEMENTARIOS PARA SERVICI MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA EQUIPO DE CÓMPUTO	346,076.67	22,000.00	8,333.33	12,500.00	50,000.00	554,899.33	204,166.67	10,000.00	4,000.00	30,000.00	282,500.00	150,000.00	10,000.00	150,000.00	80,000.00	1,006,800.00	10,000.00	39,650.00	186,300.00	525,000.00	273,346.50	5,000.00	408,000.00
33601 33801 34101 34501 34501 35201 35201 35201 37201 37201 38202 38202 38301 39202 39801 39903 51101	PUBLICACIONES E IMPRESIONES OFICIALES	SERVICIOS DE VIGILANCIA	PRÁCTICAS DE ALUMNOS	SERVICIOS BANCARIOS	SEGUROS Y FIANZAS	FLETES Y MANIOBRAS	CONSERVACIÓN Y MTTO MENOR DE INMUEBLES	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MTTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	REPARACIÓN, MTTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	GASTOS DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	PASAJES AÉREOS	PASAJES TERRESTRES	VIÁTICOS NACIONALES	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	CONGRESOS CURSOS Y EVENTOS	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	IMPUESTOS DERECHOS Y CUOTAS	SERVICIOS NOTARIALES	IMPUESTOS SOBRE NÓMINA	GASTOS COMPLEMENTARIOS PARA SERVICIOS GRALES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE CÓMPUTO
	33601	33801	33901	34101	34501	34701	35101	35201	35301	35501	36101	37101	37201	37501	38202	38301	38501	39201	39202	39801	39903	51101	51501







11

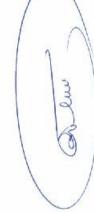
SOFTWARE	147,500.00	-	8	0 100 0	0	0	<u>a</u>
TOTAL CAPÍTULO 20000, 30000 Y 50000	21,158,389.27						É
			CLAVE UNIDAD DE MEDIDA	EDIDA	TIPO	E PROCE	TIPO DE PROCEDIMIENTO
			A = ARRENDAMIENTO	8	AD = A	DJUDICA	AD = ADJUDICACIÓN DIRECTA
			B = BIENES		RESTR	RESTRINGIDABIENES	ENES
			S = SERVICIO		PROVE	ISP = INVITACION TRES PROVEEDORES	N I KES
					0E=0	FICIO DE	OE = OFICIO DE EXCEPCIÓN

59101

Las actividades descritas en el cuadro anterior se sujetarán a lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral del Estado de Colima. Las adquisiciones, arrendamientos y servicios plasmados en el programa anual de adquisiciones se basan en los requerimientos realizados por parte de las diferentes áreas del Instituto y se basan en el presupuesto disponible de acuerdo a lo aprobado por el Congresos del Estado para el ejercicio 2021, así como en los objetivos de cada una de ellas mismos que pueden verificarse a través de los informes y programas de trabajo de las Comisiones del Consejo General del Instituto.









INFORMES

INFORME	PERIODICIDAD
Realizar un informe trimestral de las adjudicaciones directas menores a 100 UMAS realizadas en el mismo.	Trimestral
Presentar y aprobar un informe trimestral de los resultados de las adquisiciones o contrataciones de arrendamientos o servicios realizados para su remisión al Consejo General. Artículo 19 fracción VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral del Estado de Colima	Trimestral
Informe relativo a los contratos formalizados durante el mes calendario inmediato anterior, acompañando copia del oficio de excepción y de un dictamen en el que se hará constar el análisis de la o las propuestas y las razones para la adjudicación del contrato para enviarse a la Comisión de Administración. Artículo 40 párrafo 4to del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral del Estado de Colima.	Mensual
Presentar un informe anual ante el Consejo General, de los resultados de las adquisiciones, o contrataciones de arrendamientos o servicios realizados, y demás actividades desarrolladas, así como las medidas tomadas por parte del Comité de Adquisiciones a fin de garantizar que el Programa Anual de Adquisiciones y el Presupuesto de Adquisiciones se ejecuten en tiempo y forma, así como las tendientes a corregir los procesos de contratación y ejecución. Artículo 86 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral del Estado de Colima.	Anual

Lo anterior tiene sustento en el artículo 86 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral del Estado de Colima, que a la letra establece:

El Comité deberá presentar informes trimestrales y un informe anual ante el Consejo General, de las adquisiciones, o contrataciones de arrendamientos o servicios realizados, y demás actividades desarrolladas. Dichos informes deberán publicarse en el portal de transparencia del Instituto.

Colima, Colima; 31 de marzo de 2021

CV.